

**ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL 20 DE FEBRERO DE 2025**

A través del canal de You tube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco ([https://www.youtube.com/live/vBegnV\\_T59Q?si=raMr59NgVA9tQppJ](https://www.youtube.com/live/vBegnV_T59Q?si=raMr59NgVA9tQppJ)) siendo las **12:22, doce horas con veintidós minutos del jueves 20 (veinte) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco)**, se celebró la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2024-2025**, convocada por el **Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes**, en su carácter de **Presidente** del Comité.

**I. Lista de Asistencia**

El presidente, Vicente Viveros Reyes da la bienvenida a la **Cuarta Sesión Ordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

El secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de las y los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente.** En virtud de lo anterior el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

**II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.**

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2025.
IV.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 29 de enero de 2025 al 19 de febrero de 2025.
V.	Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2025 del CPS.
VI.	Presentación, y en su caso aprobación, del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo a las titularidades del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Acuerdos.
IX.	Clausura de la sesión.

*Neyra Josefa Godoy Rodríguez*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten mark)*



En uso de la voz, el Mtro. Vicente Viveros Reyes puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, quedando firmes los siguientes; continuando el Mtro. Miguel Hernández con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

### III. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2025.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández, Les hace mención que el proyecto del acta referida fue compartida y circulada a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión, observaciones y visto bueno, por lo que les solicita omitir su lectura.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, por lo que pone a votación económica; **aprobándose por unanimidad** el acta del 29 de enero de 2025, por lo que cede el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel Hernández quien continua con el cuarto punto del orden del día que corresponde a;

### IV. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 29 de enero de 2025 al 19 de febrero del 2025.

Donde les informa que en el periodo antes mencionado se recibió una denuncia dirigida al Instituto Mexicano del Seguro Social; en la que el ciudadano manifiesta irregularidades para poder pensionarse, cabe destacar que también se le turnó a dicho instituto quien ya le dio respuesta y además derivó la denuncia al área correspondiente en la que hace referencia, con número de Folio Ciudadano 356399/2024 mediante la cual el titular del área de auditoría interna de desarrollo y mejora de gestión pública de quejas denuncias e investigaciones, remitió la misma a través del sistema integral de denuncias ciudadanas (SIDECA). Cabe mencionar que este comité no cuenta con las atribuciones para atender dichas denuncias, que son de carácter Federal por lo que se da cuenta de la misma solo para conocimiento.

El Mtro. **PEDRO VICENTE VIVEROS** pregunta si alguien tiene comentarios u observaciones al respecto, en virtud de no existir observaciones, le solicita al secretario de acuerdos continuar con la orden del día; en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández sigue con el quinto punto del orden del día que corresponde a;

### V. Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2025 del CPS.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, menciona que, tal y como lo han venido realizando en las sesiones que el comité ha celebrado, todas y todos los integrantes informaran respecto a los avances que tienen; con los proyectos de los que son responsables, considerando el programa de trabajo anual 2025 de este Comité de Participación Social, para las intervenciones el Mtro. Vicente Viveros propone que sea por orden de periodo, por lo que el iniciara informando los avances de los proyectos que ha realizado o que están en tránsito, refiriéndose a dos en particular, que son en los que junto a sus compañeros del comité y la Secretaría Ejecutiva están inmersos;

El primero, la celebración de la asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción que tendrá verificativo el día 27 de marzo en la ciudad de Zapopan, han estado en los trabajos preparatorios, junto con la Secretaría Ejecutiva Nacional, la Presidencia del CPC Nacional y con todos los actores locales del Comité Coordinador, para poder estar en condición organizativa de recibir a todos los compañeros colegas de los CPS y de los Comités Coordinadores de todas las entidades federativas; con un trabajo arduo como lo es cualquier organización de un evento de tal magnitud, y en el que esperan salir avantes del mismo;

Y el segundo es la preparación, junto con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el CPS, la Secretaría Ejecutiva Nacional y el CPC Nacional del Congreso Internacional en Integridad y Combate a la Corrupción, que tendrá verificativo los días 25 y 26 del mes de marzo en la biblioteca pública Juan José Arriola de la Universidad de Guadalajara; compartiendo espacios este congreso y teniendo como sede la biblioteca Pública del Estado, el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y el Colegio de Jalisco, donde realizarán actividades estos dos días, en estas tres sedes, de este evento ya tienen una mayor cantidad de información en la página de Internet del CPS, y en la de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Donde ya se puede Consultar los programas que tienen hasta el día de hoy, y en estas semanas girarán invitaciones a todos los Comités de Participación Ciudadana de los estados así como las secretarías ejecutivas de las entidades locales, además de que es un congreso que es abierto a cualquier persona interesada que quiera asistir; también ya tienen su liga de Google Forms la cual darán a conocer en su página de internet, para quien quiera asistir, pueda registrarse en tiempo y forma y a la vez recibir con este registro su constancia de asistencia, cuando termine dicho congreso; siendo estos dos eventos los más importantes y que significan un mayor esfuerzo organizacional por parte de este Comité de Participación Social, junto con otros que él tiene y el resto del comité, pero estos dos son extraordinarios a lo que realizan anualmente por eso los destaca y con eso da por terminado los avances que tiene hasta el momento de estos dos proyectos que comparte.

Y cede el uso de la voz a la Mtra. Neyra Godoy para que exponga sus avances; y menciona que tratará de dar de manera muy puntual el avance gradual que se registra en cada uno de los proyectos que coordina y en los cuales más de alguno del comité está involucrado de manera activa, el primero es la Biblioteca Virtual y a la adopción de la perspectiva de género en el proyecto y producto que se llama ABA, que administra la Secretaría Ejecutiva, en ambos casos ya se expuso el asunto con el secretario, él dará las instrucciones necesarias para coadyuvar y hacer sinergia con el Comité de Participación Social a efecto de que avancen estas intencionalidades, pueda madurar en la línea del tiempo

Y en la segunda mitad del año puedan estar haciendo un anuncio formal de la oferta que representará ambos temas, respecto del estándar de certificación en autoridades investigadoras, menciona que han desarrollado un par de reuniones donde estuvo el CPS, con el equipo del CPC de Quintana Roo y con una entidad certificadora para conocer la experiencia que ellos han vivido respecto de esta importante certificación a las personas servidoras públicas, que en el caso de Jalisco abona al pilar cuatro de nuestra

Política Estatal Anticorrupción, sobre las dos guías que se propusieron, la guía orientadora para la adopción de los Sistemas Institucionales de Archivo y la guía orientadora para la institucionalización de los Sistemas Municipales Anticorrupción, ambos documentos ya se tienen; se entregaron al equipo de la Contraloría del Estado, ellos están terminando de dar algunos matices, incorporando algunos elementos para que pueda ser presentado en el marco de estas reuniones regionales que se están deliberando con la Comisión de Contralores Municipios Estado de Jalisco.

Por lo que ve al proyecto Tejiendo Redes Anticorrupción, se reactivó este programa que llegó hasta número de programa 138 en su primera edición; y van ya en una segunda edición donde se incorpora Reina, una integrante honorífica del Sistema Nacional anticorrupción, el compañero Keops, que es integrante del CPC de Durango, y actualmente han desarrollado dos importantes programas, donde estuvieron presentes la maestra Magdalena en el primer programa que se desarrolló el 5 de Febrero, y el segundo programa que justamente fue el día de ayer con la actual presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, este ejercicio se desarrollará de manera quincenal proponiendo programas que puedan interesar al ecosistema de los sistemas locales anticorrupción y abriendo por supuesto este espacio a la sociedad civil organizada.

Para que puedan contar las acciones que están realizando en torno al fortalecimiento de la Política Nacional Anticorrupción; respecto del Monitor de CPS Jalisco, en fechas pasadas se lanzó una convocatoria para instar, invitar a colectivos ciudadanos a sociedad civil organizada a academia y ha diferentes expresiones ciudadanas, para que se puedan constituir como una instancia evaluadora del comité; actualmente tienen dos postulaciones, y van a analizar con CCI Laguna, que fue con quien lanzaron esta convocatoria, la pertinencia de ampliar un poco la convocatoria para poder recibir más postulaciones, menciona que la corresponsabilidad de quien se registre es evaluar al Comité de Participación Social; es un mecanismo de transparencia de rendición de cuentas, concluye.

El Mtro. Vicente Viveros cede el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, quien informara sobre cuatro proyectos; el primero de ellos si bien es cierto lo venían trabajando desde el año pasado que era la traducción de documentos básicos del Comité de Participación Social en Braille, comenta que ya se pudo concretar en el primer bimestre del año la traducción de dichos documentos, para ponerlos a disposición de las personas que tengan que hacer uso de estos documentos; y quiere agradecer desde luego al padre rector de la UNIVA, (Universidad del Valle de Atemajac) Francisco Ramírez y desde luego al enlace que siempre estuvo con el acompañamiento del CPS, el maestro Elías Parra.

El segundo de los proyectos es el primer concurso de Tik Tok Transparencia Integridad y Anticorrupción, este ya está en pláticas con el COBAEJ y con Zapopan, así como con la contraloría de Zapopan y con la unidad de transparencia donde ya se les hizo llegar la primera propuesta de convocatoria, y ya tienen el visto bueno por parte de COBAEJ, y ya les hicieron llegar las observaciones por parte de Zapopan, están en revisión y seguirán avanzando para sacar la convocatoria lo más pronto posible.

El tercer proyecto, el de Los Trámites Más Inútiles en el Estado, ya están en pláticas con la Secretaría de Desarrollo Económico concretamente con el área de mejora regulatoria, se tuvo la apertura total, les gustó el proyecto y estarán en los próximos días reuniéndose para trazar la ruta correspondiente;

Y por último de conferencias anticorrupción y gobierno abierto, donde ya entablaron comunicación con el coordinador de transparencia y gobierno del Estado, el maestro Marcos Cervera quien a la par está llevando a cabo una capacitación a todas las unidades de transparencia del gobierno del estado y autorizó que en estas pláticas de capacitación no nada más sean sobre transparencia, sino también fortalezcan con el tema de gobierno abierto, y está en espera de que puedan conversar para saber las fechas correspondientes concluye.

El Mtro. Vicente Viveros cede el uso de la voz a la Mtra. Mónica Ruíz quien dará cuenta de tres de los cuatro proyectos que actualmente está llevando a cabo, el primero que se está trabajando es; Sigamos Hablando Claro, donde se está tratando de realizar el material lo más comprensible y visualmente atractivo para la ciudadanía, ya se tienen algunas propuestas para posteriormente pasar a la publicación en las diferentes redes sociales no solamente del CPS sino también es distribuirlo en los diferentes grupos que tienen de redes sociales, respecto a las comisiones en las que están adscritos, esto como un ejercicio de difusión para que llegue a la ciudadanía; respecto a las funciones que se realizan en los Órganos Internos de Control del propio CPS pero de una manera clara, atractiva y visualmente entendible para la ciudadanía, sobre todo para los más jóvenes que son los que más utilizan este tipo de redes.

Respecto al proyecto de Pymes Por La Integridad, se habla de fomentar esta cultura empresarial por medio de capacitaciones, se tiene ya un proyecto de presentación para capacitación en materia de ética e integridad empresarial, esta presentación ya se tiene bastante avanzada para replicarla; ya solamente hace falta aterrizarlo en cuanto a los cronogramas y sentarse con las autoridades correspondientes para comenzar con este tipo de capacitaciones, haciendo también la invitación a comisiones, comités de participación que estén trabajando este proyecto, para poderse complementar con algunas ideas; igualmente si hay algunas personas del sector empresarial que estén interesadas pues también ya tienen un proyecto en el que pueden trabajar.

Y finalmente el último proyecto en el que se ha estado trabajando y que les ha llevado un poquito más de tiempo y detallar lápiz, es el de Fortalecimiento de los OIC Segundo Diagnóstico; se pretende que sea un diagnóstico, mucho más completo para este proyecto, no solamente se puso a consideración un pre diagnóstico que ya se había realizado, sino también se tuvo acercamiento por parte de algunas Organizaciones de la Sociedad Civil que se vieron interesadas y que les aportaron algunos de sus propios proyectos para que sea un diagnóstico mucho más completo y que tenga esta mirada dirigida a la sociedad civil que es realmente lo que quieren saber y hacia dónde quieren ir; entonces este diagnóstico ya cuenta también con un pre proyecto que se está implementando con estas aportaciones que les hicieron algunas Organizaciones de la Sociedad Civil para que vaya lo más robusto posible concluye.

El Mtro. Vicente Viveros cede el uso de la voz al Mtro. Arturo Ríos quien menciona que los proyectos que se ha propuesto cinco en específico, tres de estos proyectos estarían avanzando para el segundo semestre del año 2025 y dos proyectos estarían impulsándose durante el primer semestre, estos dos primeros proyectos, uno de ellos es un concurso de cuento denominado, Historias y Corrupción; menciona



que durante los días pasados se ha trabajado con un par de personas asiduas al tema de la escritura, en este género literario específico, se ha trabajado un proyecto de convocatoria, mismo que estarían ya sometiendo para visto bueno en la primer semana de marzo, con el objetivo de que dentro de la segunda quincena de marzo esté la convocatoria ya aprobada y publicada, con el objeto de desahogar durante el mes de abril este concurso, buscando que para el mes de mayo, se estén haciendo las gestiones para la evaluación y la determinación de lugares, los segundos proyectos que se tiene para este primer semestre es el de Parlamento Juvenil, el cual se está en pláticas con algunos líderes en materia de jóvenes; se va a buscar el acercamiento con el congreso del estado, buscando que sea la posibilidad de sede de este parlamento juvenil; y el desarrollo de la convocatoria está avanzado, la idea es de que también pueda ser desarrollado entre el mes de mayo y junio de este año, esto es en cuanto a los dos proyectos que se tienen proyectados para este primer semestre.

De igual forma compartir que a la par de esto se han desarrollado la asistencia o la participación en unos talleres implementados en concordancia con el Congreso del Estado, con el Instituto Electoral y el Comité de Participación Social, compartir que es una serie de nueve talleres a razón de uno, cada miércoles a partir de la semana pasada, cuando se asistió al municipio de Arandas al cual fue concurrencia de nueve municipios adicionales aproximadamente; una cifra superior a 100 personas de esos municipios, donde los acompañaron agentes del servicio público, con quienes se compartieron los instrumentos que genera todo el Sistema Estatal Anticorrupción en materia de ética e integridad.

Partiendo desde la Política Estatal Anticorrupción aprobada por el Comité Coordinador, hasta los insumos elaborados por la Secretaría Ejecutiva y de igual forma aquellos proyectos desarrollados por el Comité de Participación Social que tienen incidencia en los municipios, la sede regional que se visitó el día de ayer fue el municipio de Tuxpan con 100 municipios, también calcula una asistencia superior a las 100 personas mismas que esos dos cursos han sido transmitidos por el canal parlamento, está la evidencia y en ese sentido se busca fortalecer los mecanismos de integridad y ética en el servicio público, todavía se desarrollarán siete cursos más, siete talleres en los que estará participando el Comité de Participación Social, esta actividad son llevadas a cabo junto con el desarrollo de los proyectos que acaba de mencionar concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, le solicita al Mtro. Miguel Hernández continuar con el siguiente punto del orden del día;

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el sexto punto del orden del día que corresponde a:

**VI. Presentación, y en su caso aprobación, del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo a las titularidades del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.**

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes; hace un breve recuento y pone en contexto de esta situación que ha pasado en el mes de enero, donde recibió una solicitud por parte del Poder Ejecutivo del Estado, encabezado por el maestro Pablo Lemus y firmada la petición por el Jefe de Gabinete Alberto Esquer y por la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, la maestra Cynthia Cantero, en donde se le solicita al Comité de Participación Social, pueda participar en el desarrollo de la metodología y la aplicación de la misma para las personas candidatas, propuestas por los Colectivos de Personas Desaparecidas, para ocupar la titularidad del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Mario Rivas Sousa y la titularidad de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, el día 29 de enero de este año, en sesión con la venia de todos los que integran el comité, se aprobó dicha solicitud y a partir de entonces empezaron de inmediato a desarrollar la metodología.

Que fue aprobada en sesión, para realizar la evaluación de ambas instituciones a los candidatos propuestos; aclarará que no hubo una convocatoria abierta para ocupar estos cargos, pues las personas que se avalaron fueron aquellas que fueron propuestas por alguno de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, hechas llegar a través o de la Jefatura de Gabinete o de la Secretaría de Planeación o de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno; en este sentido se les hizo de conocimiento, de las personas participantes mediante correo electrónico al que se señalaron al momento de presentar su documentación y de los criterios que tomaría en cuenta el CPS.

El informe de opinión técnica se publicará una vez notificada la Jefatura de Gabinete y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, ambas del Gobierno del Estado, para que conforme la solicitud planteada este Comité de Participación Social den el trámite correspondiente; se acabaron entrevistando cinco personas para la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Víctimas y nueve personas para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Mario Rivas Souza; se realizaron estas entrevistas el día de ayer y el día de antier, hoy desde muy temprano, sus compañeras y compañeros están en el llenado de las respectivas evaluaciones que van aprobando, para estar en condición en el transcurso de la tarde o mañana a primera hora notificar al Poder Ejecutivo que fue quien les hizo la solicitud, y publicar como lo hacen en las más de 37 ocasiones que el Comité de Participación Social ha intervenido en procesos de selección, particularmente del Poder Judicial o de Organismos Constitucionales de órganos Internos de Control, de Organismos Sociales Autónomos.

Se publicará la metodología y los resultados, este proceso a pesar de que lleva pocas semanas, se ha ido actualizando en la página de internet, paso por paso de las actividades que han realizado; menciona que al principio llegaron a tener 21 aspirantes, algunos se fueron manifestando que no deseaban participar, es por eso que llegaron al número de nueve y de cinco, en total 14 de los 21, que originalmente se había planteado en el oficio del Poder Ejecutivo; así llegando al día de hoy, y están de entrada satisfechos con la labor realizada, aun con el poco tiempo para la planeación de dicho ejercicio, que ha sido agotador y les quiere agradecer a sus compañeras y compañeros; y al equipo del Comité de Participación Social, a Claudia a Diana a Salvador y a Sergio, el apoyo que les han brindado en estos días, y a la Secretaría Ejecutiva a Gilberto Tinajero por la disposición de todos los elementos técnicos que goza la secretaría para poder



realizar el desarrollo de esta metodología y pregunta si alguno de sus compañeros del comité tiene algún comentario u observación.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Hernández se suma a los agradecimientos principalmente a la invitación del ejecutivo a través del Jefe de Gabinete de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana la Mtra. Cynthia Cantero y les comenta que si bien ya se contaba con una metodología afinada, está era muy enfocada a la elección de magistrados y de integrantes del Consejo de la Judicatura, así como algunos Órganos Internos de Control, motivo por el cual se tuvo que estar adecuando esta nueva metodología; menciona que no fue fácil trabajar para la adecuación de estas dos titularidades.

De estas dos importantes instituciones, que fue desde luego enriquecedor escuchar las entrevistas de todos y cada uno de los que se dieron el tiempo de participar de estar aquí y desde luego también agradece, las reuniones porque los ayudaron a poder darle forma a esta nueva metodología, al Subsecretario de Derechos Humanos, al Dr. Alberto Bayardo al primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos al maestro Alejandro Murillo y a muchos otros, para poder tener más elementos y tener una metodología enfocada a estas dos instituciones, desde luego tengan la certeza de que estas evaluaciones, se realizaron bajo los principios de una transparencia, de una imparcialidad, de una independencia de una objetividad y que en lo que le corresponde está satisfecho por el trabajo realizado concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros menciona que tuvo una omisión en los agradecimientos a las personalidades externas que los acompañaron en este proceso; y que ya mencionó el Mtro. Miguel algunas, y el también quiere agradecer al Dr. Eduardo Santana y a la Dra. Carmen Chinas del CIESAS, por sus valiosas aportaciones que les hicieron en los días anteriores; para poder tener un contexto más amplio sobre la problemática que si bien la conocen todos, porque somos consumidores de medios de comunicación y son temas que interesan, les ayudaron mucho a que las entrevistas tuvieran mucho mayor pertinencia, por los puntos específicos que les dijeron que podían desarrollar con las personas entrevistadas.

Entonces también le agradece a todos, al rector Uriel Nuño, que como siempre les ayuda con las gestiones con algunos académicos expertos en el tema, para realizar esta tarea; y pregunta si alguien más quisiera hacer uso de la voz; por lo que la Mtra. Neyra comienza por decir que coincide con las expresiones que le antecedieron y quiere añadir un elemento que es sustantivo; menciona que este es un ejercicio inédito y no pueden obviar lo que el diseño y el marco jurídico establece, la Ley Orgánica del Instituto señala precisamente quién es la autoridad que tiene la facultad jurídica para designar, y que es el titular del Poder Ejecutivo y en este caso se les invito a ellos y lo quiere destacar, porque es parte del diseño normativo y también lo quiere destacar porque fue parte del énfasis que hicieron cada una de las personas que se concurrieron a la entrevista, y desde luego también en las expresiones que han leído en los medios de comunicación en voz de los colectivos, y en ese mismo sentido también referir que la titularidad de la Secretaría Técnica de esta Comisión Ejecutiva, también es una potestad del ejecutivo.

En la persona de la Secretaría General de Gobierno y les solicito la coadyuvancia, entonces es un elemento que no pueden obviar y que lo comentaron en su momento con la Mtra. Cynthia Cantero la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, que se analizara la pertinencia de documentar en



alguna publicación, todo este trayecto que se está construyendo de manera colaborativa entre Sociedad Civil Organizada, diferentes expresiones ciudadanas que están en la agenda de víctimas en Jalisco, y por supuesto toda la agenda que se está construyendo para palear un problema tan complejo como el que enfrenta el estado de Jalisco, y desde la coadyuvancia que toca al Comité de Participación Social, con temor quizás a equivocarse por la larga data que tiene el comité, este ha sido uno de los retos más imponentes que les ha tocado librar y un reto con una gran trascendencia e incidencia desde las acciones que corresponden a este colegiado; y entienden que la decisión final sobre este ejercicio corresponde a otras instancias y así lo ha manifestado en cada una de las entrevistas el presidente y seguramente también antes de cerrar este ejercicio así lo hará; sin embargo quiere agradecer la apertura que se dio a esta intervención del comité y que lo hicieron con la más alta de las responsabilidades que amerita el tema concluye.

El Mtro. Vicente Viveros sede el uso de la voz a la Mtra. Mónica Ruíz quien da las gracias a todas aquellas autoridades que concurrieron y que les estuvieron apoyando a lo largo de todo este ejercicio, de igual manera agradece también la oportunidad que se les dio por parte de los propios colectivos, que es una de las cosas que más le gustaría resaltar especialmente, porque cree que con las entrevistas que se desarrollaron esos días, fue un ejercicio muy retroalimentador en el sentido de que podían estar escuchando en tiempo real y de viva voz las opiniones de esta parte de la ciudadanía.

Ellos también se sintieron en cierta manera, parte de este ejercicio; desde un inicio surge de ellos, surge gracias a ellos y como lo ha venido haciendo la mayoría de las políticas públicas, vienen desde la sociedad y son para la sociedad; y el hecho de poder escucharlos en un tiempo real y de que ellos hayan tenido esta apertura para poder visualizar cuáles de los candidatos, ellos consideran mejor, cree que fue un ejercicio muy enriquecedor y además en lo personal fue para ella un reto; y como lo mencionaban sus compañeros un reto personal y de superación, porque el hecho de trabajar en esta metodología, en unos tiempos tan cortos, que si bien es cierto ya tenían algunas metodologías; pues eran con base a convocatorias que se habían lanzado y el hecho de participar en este tipo de trabajos y de sentarse a evaluar de cómo podían tomar las mejores decisiones.

Y en el sentido de qué metodología podían aplicar, que fuera de incidencia ciudadana, pues fue todo un reto del cual está La Verdad muy feliz y muy contenta y cree que al final, el hecho de pertenecer al Comité de Participación Social y abrirse a este tipo de ejercicios pues va a marcar una pauta, no solamente para ellos sino también para todos los demás comités de los cuales también forman parte, agradece sin duda esta participación ciudadana y la participación y la oportunidad que les dan los propios colectivos y cree que pudieron tener bien en claro el día de ayer, con los comentarios que se dejaban entrever en las entrevistas que estuvieron realizando de manera directa y en vivo concluye.

El Mtro. Vicente Viveros sede el uso de la voz al Mtro. Arturo Ríos quien quiere compartir a razón de reflexión dos ideas de lo que ha sido este proceso, la primera, la expectativa de los resultados que pudieran esperar y habla en calidad de representación o integración del Comité de Participación Social y esperarían que este ejercicio que fue solicitado por el poder ejecutivo pudiera generar frutos en dos sentidos.



Uno es que sea un instrumento útil, primero para la toma de decisiones y quiere manifestar que esta rúbrica, este informe que valora varios perfiles y de reconocerlo de personas totalmente capaces, fueran personas candidatas propuestas; sobre las cuales recae una metodología que se desarrolló en el comité y que se aplica y que es una metodología que incluye 59 variables distribuidas en cinco rubros específicos, menciona esto porque el desarrollo de la misma busca desde, evaluar el currículum de las personas, busca evaluar una dimensión de integridad en la presentación de las declaraciones, de igual forma busca valorar elementos personales de cada persona candidata propuesta a través de las entrevistas, asimismo lo que se busca es construir precisamente con esas 59 variables y estos cinco elementos específicos, determinar una idoneidad en el cargo.

Y con estos elementos buscan que sean útiles, para quienes tomarán la decisión, dando una guía orientadora respecto a lo que se evaluó, cree que es muy valioso el resultado, en cuanto a la evidencia que queda, hablando de los 14 perfiles, cinco en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, para la Secretaría Técnica y nueve que aspiran a la dirección del Instituto y en ese sentido comenta que hay una serie de elementos que proponen, sobre los cuales reflexionan, sobre los cuales también evidencian problemáticas de manera técnica, y que cree que es un ejercicio muy valioso que queda la constancia en su canal y en la transmisión que se hace de las propias entrevistas, y espera que también este material pueda ser útil para la persona sobre la cual caiga la responsabilidad en cada una de estas instituciones; porque al final de cuentas están en el entendido, que los elementos valiosos a nivel institucional precisamente parten de una lógica constructiva, el Comité de Participación Social hace su aportación sobre una solicitud efectuada para poder enriquecer precisamente esta historia institucional, sobre dos órganos que en este momento son determinantes en la vida pública de nuestro estado concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros comenta que coincido plenamente con todo lo que mencionaron sus compañeros del comité y quiere cerrar antes de pasar a la votación, con dos temas finales; el primero es que al final del día trataron de hacer un ejercicio participativo con mucha pertinencia, trataron de publicar todo lo que íbamos haciendo, para que todo el mundo lo pudiera conocer, lo publicitaron a más no poder en sus redes sociales, para que todo el mundo pudiera estar atento de cómo caminaba el proceso; la transmisión ayer fue en vivo y anteayer también, para que todo el mundo pudiera ver las entrevistas, que están en su página de YouTube para que cualquier persona pueda observarlas en el momento que así lo determine y que en la batería de preguntas que realizaron ayer y anteayer, hubo una batería de preguntas que nos hicieron llegar a través de la subsecretaría de Derechos Humanos las y los Colectivos de Búsquedas de Persona.

Tratando precisamente de que las inquietudes que ellos pudieran tener, pudieran ellos expresárselas a las y los candidatos a ambos cargos, y que se realizó en absolutamente todas las entrevistas que realizamos en estos últimos dos días, por último y ante lo que ha salido en algunos medios de comunicación en estos días y que a final de cuentas están en un debate público, en la arena pública, reiterar que como ya lo dijeron sus compañeros, este solamente es un elemento adicional para la toma de decisión, el CPS no elegirá a ninguno de los candidatos o a ninguna de las personas que ocuparán el cargo porque no tienen esa atribución.

Como ya lo dijo su compañera Neyra, la atribución es exclusiva del Gobernador del Estado de Jalisco, por mandato legal en este caso el Gobernador del Estado Pablo Lemus Navarro, en compañía de los Colectivos de Personas Desaparecidas, y lo que desarrollaron en esta metodología simplemente tiene la función de servir como un elemento adicional, para una toma de decisión pertinente, que se dará en los próximos días según entienden, entre el Poder Ejecutivo y los Colectivos, esperando que sea un elemento que le sirva tanto al Poder Ejecutivo como a los Colectivos para una mejor toma de decisión, y con eso su aportación ya sería inmensa en ese sentido, haciendo esta aclaración por algunas confusiones que se han generado en estos días.

El Mtro. Vicente Viveros pregunta si alguien tiene comentarios u observaciones al respecto, en virtud de no existir observaciones, le solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández como secretario de acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración el punto del orden del día. Por lo que, en votación nominal con los votos de **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruíz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad la propuesta señalada.

En uso de la voz, el Mtro. Vicente Viveros menciona que quedan aprobadas, **La Opinión Técnica de Evaluación de los Perfiles de Personas Aspirantes a Ocupar las Titularidades del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a víctimas**; en virtud al anterior se instruye al personal que apoya al CPS para realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento al presente acuerdo, por lo que el documento aprobado será publicado a la brevedad posible en la página web del Comité de Participación Social, para que sean públicos y a su vez notificado al Poder Ejecutivo, instruyendo al secretario de acuerdos con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el séptimo punto del orden del día que corresponde a:

#### VII. Asuntos Varios.

En uso de la voz, el Mtro. Vicente Viveros pregunta si alguien tuviera algún otro tema que quisa exponer en la sesión; de no existir más asuntos, le pide al secretario de acuerdos pasar al siguiente punto del orden de día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el octavo punto del orden del día que corresponde a:

#### VIII. Los acuerdos.

1. Se aprobó Por unanimidad el orden del día.
2. Se aprobó Por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 29 de enero del año 2025.



3. Se aprobó Por unanimidad la Opinión Técnica de Evaluación de los Perfiles de las Personas aspirantes a ocupar la titularidad tanto del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

#### VIII. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Mtro. Vicente Viveros, da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del CPS siendo las 13:05 (trece horas con cinco minutos) de la tarde del 20 de febrero del 2025; levantándose para constancia la presente acta.

**Pedro Vicente Viveros Reyes**  
Presidente

**Neyra Josefa Godoy Rodriguez**  
Integrante

**Miguel Ángel Hernández Velázquez**  
Integrante

**Monica Lizeth Ruiz Preciado**  
Integrante

**Arturo Antonio Ríos Bojórquez**  
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2024-2025, que consta de 12 (doce) páginas incluyendo la presente. -----